

se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Titulado Medio de Actividades Específicas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, este Ministerio dispone:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, n.º 4, Madrid) y en la página web de este Departamento (www.mtas.es).

Segundo.-Publicar como anexo I a la presente Orden la lista provisional de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.-Los aspirantes tendrán un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.-Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose, para su difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.-Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 5 de octubre de 2007, a las 10 horas, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, n.º 4, planta 2.ª, Sala 240, Madrid.

Madrid, 5 de julio de 2007.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P.D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

#### ANEXO I

**Relación provisional de aspirantes excluidos al proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio de Actividades Específicas, grupo profesional 2, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y sus organismos autónomos**

(TAS/1483/2007, de 10 de mayo, BOE de 29)

D.N.I.: 7.811.363 B. Primer apellido: Redondo. Segundo apellido: Martín. Nombre: Delfina. N.º orden solicitado: 1. Causa de exclusión: 1.

Exclusiones:

(1) Presentación de la solicitud fuera de plazo.

## MINISTERIO DE CULTURA

**14250** *ORDEN CUL/2257/2007, de 16 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 3, en el Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos, convocadas por Orden CUL/1582/2007, de 9 de mayo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 3, en el Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos convocadas por Orden CUL/1582/2007, de 9 de mayo (BOE de 5 de junio), he resuelto:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de admitidos que se encontrará expuesta en los tablones de anuncios del Ministerio de Cultura y en su página web (www.mcu.es/atencion/) y en el Centro

de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en su página web (www.administración.es).

Segundo.-Al no existir solicitudes excluidas, no se relaciona listado de excluidos.

Tercero.-Los posibles aspirantes omitidos por no figurar en las listas de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente omitidos en la realización de las pruebas.

Cuarto.-Se convoca, a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba selectiva en Madrid, en la Sala Velázquez, del Ministerio de Cultura, plaza del Rey, n.º 1 (2.ª planta del edificio de Siete Chimeneas), el sábado 20 de octubre de 2007, a las 10.00 horas.

Todos los aspirantes deberán asistir a la realización de la prueba con el original del DNI o pasaporte.

Madrid, 16 de julio de 2007.-El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), el Subsecretario de Cultura, Antonio Hidalgo López.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14251** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Carranque (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 155, de 7 de julio de 2007, se ha publicado la convocatoria y bases para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Gestión Cultural de la Administración Especial.

Las instancias para tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Carranque, 10 de julio de 2007.-El Alcalde, Alejandro Pompa de Mingo.

**14252** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 105, de 31 de mayo de 2007, se han publicado las bases para la cobertura mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Director Técnico Deportivo de Administración Especial y en el Boletín Oficial de la provincia número 122, de 25 de junio de 2007, una modificación de las mismas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Serena, 11 de julio de 2007.-El Alcalde, Miguel Ángel Gallardo Miranda.

**14253** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2007, del Ayuntamiento de La Zubia (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 135, de 16 de julio, aparecen publicadas íntegramente las bases y anexos de la convocatoria para la provisión de varias plazas según el siguiente detalle: